

Escuela de Pregrado
PROGRAMA DE ASIGNATURA
Aspectos Generales de la Actividad Curricular

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Filosofía

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

FIL0303

Filosofía Política

3. Code and Name of the Curricular Activity

FIL0303

Political Philosophy

4. Pre-requisitos

Sin requisitos

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

Presenciales: 3

No presenciales: 6

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Primer Semestre 2023

8. Ámbito del Conocimiento

ÁMBITO SISTEMÁTICO

9. Palabras Clave

Filosofía; Política; Justicia; Libertad; Democracia

10. Propósito general del curso

El propósito del curso es introducir a los estudiantes a los temas, problemas y debates del ámbito de la filosofía política. Se busca dar cuenta del origen y desarrollo de sus principales conceptos y tradiciones, en el contexto de los respectivos marcos históricos y culturales en los que estos conceptos y tradiciones tienen lugar. Al mismo tiempo, se trata de desarrollar

una perspectiva crítica sobre los problemas políticos y sus bases filosóficas, que les permitan a los estudiantes situarse en las problemáticas políticas actuales reconociendo procesos y trayectorias conceptuales.

11. General purpose of the course

The purpose of the course is to introduce students to the topics, problems and debates of the field of political philosophy. It seeks to account for the origin and development of its main concepts and traditions, in the context of the respective historical and cultural frameworks in which these concepts and traditions take place. At the same time, it is about developing a critical perspective on political problems and their philosophical bases, which allow students to situate themselves in current political problems by recognizing conceptual processes and trajectories.

Equipo Docente

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

Carlos Ruiz Alan Martin

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

Carlos Ruiz Alan Martin

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Filosofía

Descripción Curricular

15. Competencias a las que contribuye el curso

Comprometerse y comprender críticamente los problemas de la sociedad contemporánea.

16. Subcompetencias

Examinar desde una perspectiva filosófica los problemas propios del medio cultural y social.
Comprometerse, propiciar y contribuir al debate público.
Reconocer y respetar la diversidad cultural en el marco del debate público.

17. Resultados de Aprendizaje

- Comprender conceptos fundamentales de la filosofía política.

- Analizar colectivamente problemas propios de este campo del saber: distinguiendo sus modalidades descriptivas, normativas y críticas.
- Analizar algunas teorías filosófico políticas referentes a la democracia, la justicia y la libertad.

18. Saberes / contenidos

Unidad uno: Visiones de la Política

- o La política clásica y la política moderna. J. Habermas

Unidad dos: Teorías de la Democracia

- o Modelos de Democracia: Democracia directa y democracia representativa. Held
- o Democracia y participación: Macpherson
- o Democracia y feminismo: Carole Pateman
- o Democracia moderna y totalitarismos: Claude Lefort.

Unidad tres: Política y constitución

- o Carl Schmitt: Teoría de la constitución. El concepto de poder constituyente.
 - o Concepciones contemporáneas de la constitución: Bruce Ackerman
 - o Notas Sobre constitución en Chile: Renato Cristi, Pablo Ruiz Tagle, Fernando Atria.
- ##### Unidad cuatro: Conceptos de libertad, conceptos de ciudadanía.

- o La libertad de los antiguos y los modernos.
- o Libertad y ciudadanía.
- o Libertad y democracia.

Unidad cinco: Teorías de la justicia

- o Justicia retributiva y justicia distributiva: Aristóteles.
- o Teorías liberales de la justicia. Rawls - Walzer
- o Justicia e identidad: Fraser – Taylor - Kymlicka

19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Clases expositivas.

Discusión crítica de textos fundamentales.

Discusiones grupales.

Cápsulas audiovisuales.

20. Metodología de Evaluación

Dos trabajos escritos

21. Requisitos de aprobación

Nota 4.0

22. Requisito de asistencia

50%

Recursos

23. Bibliografía Obligatoria

20. Biografía Obligatoria

Arendt, H. (1995). De la historia a la acción. Barcelona: Paidós.

Aristóteles (2011). Ética nicomáquea. Madrid. Gredos.

Berlin, I. (2000). Cuatro ensayos sobre la libertad. Madrid: Alianza.

Constant, B. (2014). Una Constitución para la República de los Modernos. Tecnos.

Fraser, N., (2008). Escalas de justicia. Barcelona: Herder Editorial.

Habermas, J. (1999). La inclusión del otro: Estudios de teoría política. Barcelona: Paidós.

J. Habermas, "La doctrina clásica de la política y la filosofía social moderna", Teoría y Praxis Cap. Sobre modelo de Schumpeter y Dahl

D. Held, Modelos de democracia, "2a Edición, Cap. Sobre modelo "clásico" de democracia: Revisión de Platón, Rousseau y Marx

Kymlicka, Will, (1996) Ciudadanía multicultural. Barcelona: Paidós.

Claude Lefort, " El problema de la democracia" en Opciones N° 6, 1985

Platón (1969). La República. Madrid: Instituto de estudios políticos. Rawls, J. (2012). Teoría de la justicia. México D.F: Fondo de Cultura Económica.

C.Ruiz, Democracia y Constitución, Revista de la Academia, 2020.

Carole Pateman, "Feminismo y democracia", Debate Feminista

Sandel, M. J. (2000). El Liberalismo y los límites de la justicia. Barcelona: Gedisa.

Schmitt, C. (2014). El concepto de lo político: Texto de 1932 con un prólogo y tres corolarios. Madrid: Alianza

Schmitt, C (2017). Teoría de la constitución. Madrid: Alianza. Texto de 1928

Schumpeter, J. A. (1971). Capitalismo, socialismo y democracia. Madrid: Aguilar.

Skinner, Q. (January 01, 2005). La libertad de las repúblicas: ¿Un tercer concepto de libertad? Isegoría: Revista De Filosofía Moral Y Política (Madrid), 33, 19-49.

Walzer, M., & Rubio, H. (2004). Las esferas de la justicia una defensa del pluralismo y la igualdad. México D.F. (México: Fondo de Cultura Económica.

24. Bibliografía Complementaria

- Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós.
- Arendt, H. (2016) Sobre la revolución. Alianza, Madrid

- Bachrach, P. (1973). *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Böeninger, E. (1997) *Democracia en Chile. Lecciones para la gobernabilidad*, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1997
- Cropsey, J., & Strauss, L. (1993). *Historia de la filosofía política*. México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Finley, M. I. (1980). *Vieja y nueva democracia y otros ensayos*. Barcelona: Ariel.
- Gargarella, R. (2004). *Las teorías de la justicia después de Rawls: Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (2008). «La doctrina clásica de la política en su relación con la filosofía social» *Teoría y praxis: Estudios de filosofía social*. Madrid, España: Tecnos.
- Held, D., Alberó, T., & In Gómez, C. A. (2001). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Honneth, A. (January 01, 1999). La democracia como cooperación reflexiva, John Dewey y la teoría de la democracia del presente. *Estudios Políticos*, 15, 81-106.
- Ovejero, L. F., Martí, J. L., & Gargarella, R. (2004). *Nuevas ideas republicanas: Autogobierno y libertad*. Barcelona: Paidós.
- Rawls, J. (2013). *El liberalismo político*. Barcelona: Crítica.
- Ruiz, C. (1993) *Seis Ensayos sobre la democracia*. Santiago. Universidad Andrés Bello.
- Walzer, M., & Miller, D. (2010). «Filosofía y democracia» en *Pensar políticamente*. Barcelona: Paidós.
- Wolin, S. S., García, C. L., & Allende, N. A. (2012). *Política y perspectiva: Continuidad e innovación en el pensamiento político occidental*. Cap. 1.

25. Recursos web

<https://plato.stanford.edu/>

Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

Política de corresponsabilidad en cuidados: En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

Uso de Nombre Social: Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria. Porque #NosCansamos del Abuso, #LaChileDiceNo al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al daec@uchile.cl o digenfil@uchile.cl y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)